

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL TRES**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL TRES, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL SITO EN CALLE INSURGENTES NÚMERO CIENTO OCHENTA Y CINCO COLONIA CENTRO, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL TRES, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; L.A.E. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO:** DIP. LIC. OTILIO RIVERA HERRERA, AUSENTE; DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, AUSENTE; DIP. LIC. JOÉL ARCE PANTOJA; AUSENTE, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA; AUSENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, PRESENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. FELIPE ANDRADE HARO, PRESENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR, PRESENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, PRESENTE; PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA: LIC. MARÍA GUADALUPE FLORES MÉNDEZ, AUSENTE, C. ROSALÍA CALDERÓN FLORES, AUSENTE; PARTIDO ALIANZA SOCIAL: C. MARGARITA MENDOZA YAÑEZ, PRESENTE; CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, PARTIDO

POLÍTICO NACIONAL: LIC. GUSTAVO RODRÍGUEZ GUZMÁN, PRESENTE; PARTIDO LIBERAL MEXICANO: LIC. JOSÉ DELGADO CÁRDENAS, PRESENTE; PARTIDO MÉXICO POSIBLE; LIC. CUAUHTÉMOC FLORES ZAVALA, AUSENTE, C. RAÚL ALEJANDRO VELÁSQUEZ LUNA, AUSENTE; PARTIDO FUERZA CIUDADANA, ING. RAÚL CALDERÓN BADILLO, PRESEBNTTE: SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO**: PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y NUEVE ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASÍ MISMO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN, LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS DE: ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DR. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, EL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. MANUEL SORIANO, LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, Y EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, L.C. JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO, SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE INTEGRAN LAS COMISIONES DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, CAPACITACIÓN ELECTORAL, ASUNTOS JURÍDICOS, TÉCNICA, COMUNICACIÓN SOCIAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DESIGNA DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS A ESTE ÓRGANO ELECTORAL; **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SEGUIMIENTO DEL FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS; **PUNTO NÚMERO SIETE:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBA EL HORARIO DE LABORES PREVIO AL PROCESO ELECTORAL DOS MIL CUATRO PROPUESTO POR LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL; **PUNTO NÚMERO OCHO:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO RESPECTO AL "CICLO DE CONFERENCIAS MAGISTRALES DENOMINADA, PREVENCIÓN DE DELITOS

ELECTORALES” Y **PUNTO NÚMERO NUEVE:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL DIPLOMADO EN DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL Y AMPARO. - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO AHORA SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I., LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, QUIEN EXPRESA: SI CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, MI PARTIDO, EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, NO ESTAMOS DE ACUERDO CON ESTE ORDEN DEL DÍA QUE SE NOS PROPONE Y MUCHO MENOS QUE EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA SE QUIERA MANEJAR PUNTOS TAN IMPORTANTES COMO ES CUBRIR LAS VACANTES QUE EXISTEN EN EL CONSEJO GENERAL, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DEL DEMÁS PERSONAL EN EL CUAL NOSOTROS TENEMOS ABSOLUTAMENTE NADA DE CONOCIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO QUE SE HIZO, DE QUIÉN SE REGISTRÓ, DE QUE MECANISMOS USARON, QUE CALIFICACIONES ALCANZARON, Y ESTO YO LO SEÑALABA EN UNA REUNIÓN ANTERIOR A LA PASADA, DE QUE PARA NOSOTROS NOS DEJA YA HOY YA NO LA DUDA, SI NO LA SOSPECHA, SINO A LO MEJOR, PARTE DE CON NOSOTROS AFIRMAMOS LA OCASIÓN ANTERIOR EN CUANTO A QUE EN EL INSTITUTO SE HACEN COSAS SIN TOMAR EN CONSIDERACIÓN A LOS QUE FORMAMOS PARTE DEL CONSEJO GENERAL, TODO ESTO ES OBVIO, SE TIENE QUE TOMAR LOS TIEMPOS, LOS ESPACIOS PARA PODER CONFORMAR UN EQUIPO QUE VA A OPERAR EN EL DOS MIL CUATRO Y QUE NECESARIAMENTE PUEDA SER INDUCIDO PARA DECIDIR LOS RESULTADOS ELECTORALES DE ESTE DOS MIL CUATRO, DESPUÉS DE PERMANECER SIN RESPONSABLE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y LA DIRECCIÓN JURÍDICA HOY PREVIA A UNA REUNIÓN DE TRABAJO QUE SE HIZO EL LUNES, SE NOS CONVOCA YA NADA MÁS PARA VER QUE USTEDES APRUEBEN QUIENES VAN A OCUPAR UNA DE ESAS DIRECCIONES, AL MISMO TIEMPO PARA METER MÁS PERSONAL, HOY A UN AÑO Y APROXIMADAMENTE OCHO MESES, EN UNA REUNIÓN DE CARÁCTER INFORMATIVO VUELVO A RECALCAR, QUE SE CELEBRÓ HACE TRES DÍAS, HOY SE NOS CONVOCA A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN LA CUAL HUBO UN TITUBEO QUE NOS HACE TAMBIÉN VERIFICAR QUE LAS COSAS NO SE HACEN CON CERTEZA EN EL INSTITUTO, EN EL MOMENTO EN QUE SE DICE BUENO TENTATIVAMENTE TENDREMOS UNA REUNIÓN EL MIÉRCOLES, POSTERIORMENTE SE DICE BUENO PUES A LA MEJOR EL JUEVES Y A LO MEJOR COMO ESTAS COSAS A LO MEJOR NO URGEN, O NO HAY UNA VERDADERA SECUENCIA EN CUANTO A LAS OBLIGACIONES DEL INSTITUTO PUES A LA MEJOR MAÑANA, PASADO MAÑANA O NO SE CUANDO PODREMOS CONVOCARLO A FIN DE CUENTAS LOS PARTIDOS POLÍTICOS AQUÍ NADA MÁS VAN A VENIR, LOS AGUANTAMOS UNA O DOS HORAS SUS ALEGATOS Y NOSOTROS RESOLVEMOS, ASÍ DE SENCILLO, APROBAMOS LO QUE QUEREMOS HACER, PARA NOSOTROS SE DEBIÓ HABER CONVOCADO PÚBLICAMENTE A QUIEN ASPIRE OCUPAR UN CARGO DE

RESPONSABILIDADES AQUÍ EN EL ORGANISMO ELECTORAL, ANTERIORMENTE SE HIZO OTRO PROCEDIMIENTO SIMILAR, EN EL CUAL NOS ENTERAMOS YA CASI CUANDO LO IBAN TAMBIÉN A CALIFICAR Y EN ESE MOMENTO SUPIMOS QUIENES ERAN LOS QUE ASPIRABAN, Y SE NOS DAN A CONOCER LAS CALIFICACIONES, PERO TAMBIÉN BAJO UNA SOMBRA DE DUDAS TERRIBLE, Y NO SE LOGRÓ APROBAR, HOY REPETIMOS LA DOSIS, PERO AHORA ESTAMOS PEOR QUE LA OTRA VEZ, PORQUE BUENO PUES AQUELLA VEZ SIQUIERA EN ALGUNA SESIÓN POR AHÍ SE NOS DIERON A CONOCER LOS MECANISMOS DE CÓMO LOS SELECCIONARON, SE NOS DIJO QUE ESTABAN EN UN PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DE REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE QUIENES PRETENDÍAN INTEGRARSE AL INSTITUTO, PERO HOY NO, SORPRESIVAMENTE, PUES HAY TE VAN DIEZ NOMBRES O NO SE CUANTOS NOMBRES Y PUES VAN A ENTRAR VERDAD, ENTONCES NOSOTROS YA EN LA SESIÓN ANTERIOR A LA PASADA HABÍAMOS SEÑALADO CON MUCHA PRECISIÓN LO OSCURO QUE SE ESTÁ QUERIENDO CONducIR EL INSTITUTO, Y NO VAMOS POR NINGÚN MOTIVO A CEDER ABSOLUTAMENTE NADA DE LO QUE SE HAGA AQUÍ ILÍCITO, PORQUE A PARTIR DE QUE SE EMPIECEN HACER LAS COSAS DE ESTA MANERA NOSOTROS ESTAREMOS DENUNCIÁNDOLO ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE Y ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN TODO LO QUE SE HAGA Y QUE SEA DE CARÁCTER ILÍCITO, ¿PORQUE?, PORQUE ESTO NOS ESTÁ DANDO YA LA PAUTA A SEGUIR DE QUE ESTO ES EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL DEL DOS MIL CUATRO EN EL CUAL DESDE EL INTERIOR DEL INSTITUTO A LO MEJOR SE PRETENDE GENERAL UN FRAUDE QUE ES EL MISMO O ES EL SEGUIMIENTO DE LO QUE SE ESTÁ DANDO EN ESTE PROCESO DEL DOS MIL TRES, MI PARTIDO LE RECUERDA A LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE BUENO, NO LES HA TOCADO MANEJAR UN PROCESO ELECTORAL CONSTITUCIONAL, Y QUE SEAN CUIDADOSOS EN CUANTO A ESTE TIPO DE DECISIONES, NOSOTROS ESTAREMOS OBSERVANDO LA CONDUCCIÓN DE USTEDES, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE LA NUEVA LEY ELECTORAL PARA IMPLEMENTAR MECANISMOS QUE LOGRAN FRENAR POSIBLES EXCESOS, POSIBLES DECISIONES EN LAS QUE BUENO, BAJO EL AMPARO DE QUE TENEMOS VOZ Y VOTO EN EL CONSEJO GENERAL PODEMOS DECIDIR LA SUERTE DE MEDIO MUNDO Y DE LOS PROPIOS PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LOS SEÑALAMIENTOS QUE VAMOS A HACER CON RESPECTO A ESTE ORDEN DEL DÍA SE REFIEREN A LO SIGUIENTE, NOSOTROS NO DESCONFIAMOS EN CUANTO A LA APERTURA Y TRANSPARENCIA DEL CONSEJERO PRESIDENTE, PERO HAY QUE REVISAR CON OPORTUNIDAD LOS DETALLES DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE TODOS Y DE CADA UNO DE AQUELLOS QUE PRETENDAN INTEGRARSE AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN ESTE MOMENTO EL INSTITUTO NO SE HA TOMADO LA MOLESTIA DE DECIRNOS CUAL FUE EL MECANISMO NI MUCHO MENOS CUANDO CONVOCÓ, QUE DEBIÓ HABÉRNOSLO DICHO, ESTAMOS CONVOCANDO PARA QUE SE OCUPEN ESTOS CARGOS, EL MECANISMO ES ESTE Y LOS RESULTADOS INDEPENDIENTEMENTE DE QUIEN SE CONTRATE PARA HACER ESTA REVISIÓN SON ESTOS, LA TRANSPARENCIA ES LA QUE DEBE DISTINGUIR EL MECANISMO, Y ENTONCES SI NO HAY TRANSPARENCIA, SIGNIFICA QUE LAS COSAS NO VAN BIEN, DE NINGUNA MANERA LO VAMOS A CONSECUENTAR NI TAMPOCO VAMOS A APROBAR UNA COSA QUE NACE MAL, LOS

PARTIDOS POLÍTICOS HABÍAMOS SEÑALADO DE QUE LAS REUNIONES DE TRABAJO DEBEN DE SER CONVOCADAS BAJO UN ORDEN DEL DÍA EN EL CUAL CONOZCAMOS QUE ES LO QUE VAMOS A MANEJAR, QUE ES LO QUE VAMOS A CONOCER, PERO ESTE ORDEN DEL DÍA EN LAS REUNIONES DE TRABAJO NO VAN A SIGNIFICAR QUE EN ESE MOMENTO NOSOTROS ESTEMOS APROBANDO LO QUE AQUÍ SE HAGA, O QUE YA NOS DICEN BUENO VAMOS A PROCEDER A CONTRATAR TANTA GENTE ASÍ, ASÍ, Y VÉNGANSE MAÑANA O PASADO MAÑANA Y HAY LES VA EL GOLPAZO, DEFINITIVAMENTE NO ESTAMOS DE ACUERDO CON ESO, ENTONCES DE ENTRADA LES DECIMOS QUE CON LAS RESERVAS DE LAS OBSERVACIONES QUE ESTAMOS HACIENDO SE DEBEN DE DIFERIR LOS PUNTOS NÚMERO CUATRO, CINCO Y SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, NOSOTROS CREEMOS QUE PUEDE SER QUE LAS PERSONAS QUE AQUÍ SE PROPONEN ENTRE ELLAS LA QUE PUEDE OCUPAR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS TIENE UNOS ANTECEDENTES MUY BUENOS, MUY BRILLANTES, POSIBLEMENTE HASTA ESPECTACULARES, PERO, TAMBIÉN AHÍ NOS DEJA UNA SOMBRA DE DUDAS DE QUE ES LO QUE VA A PASAR CON UNA PERSONA QUE OCUPA UN CARGO DE TIEMPO COMPLETO EN LA UNIVERSIDAD Y LUEGO VA A OCUPAR UN CARGO EN EL INSTITUTO, SI, ¿IRÁ A TRABAJAR SIMILAR A COMO TRABAJAN LOS FUNCIONARIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO QUE FORMAN PARTE DE LA UNIVERSIDAD Y AL MISMO TIEMPO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA?, PORQUE BUENO ES CASO DIFERENTE UN CONSEJERO QUE NO OCUPA SU TIEMPO COMPLETO EN UN ORGANISMO ELECTORAL Y AL MISMO TIEMPO ESTÉ EN LA UNIVERSIDAD Y COSA COMPLETAMENTE DIFERENTE UNA PERSONA QUE VA A OCUPAR UNA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TIEMPO COMPLETO Y AL MISMO TIEMPO ESTÁ DE MAESTRO DE TIEMPO COMPLETO EN LA UNIVERSIDAD, NO DUDAMOS EN LAS CAPACIDADES, NO DUDAMOS EN CUANTO A LOS ANTECEDENTES QUE NOS HACEN LLEGAR, PERO SI DUDAMOS EN CUANTO A QUE SI LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS QUE MERECE NUESTRO RESPETO LA INSTITUCIÓN, PERO SABEMOS QUE VIENE ACARREANDO UN ERROR GARRAFAL EN CUANTO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ESOS RECURSOS Y QUE CONSECUENCIA DE ESOS ERRORES TENEMOS ENDEUDADA LA TOTALIDAD DE LAS PROPIEDADES DE LA UNIVERSIDAD, ENTONCES PUES ESTO NOS DA TAMBIÉN UNA IDEA DE QUE PUEDE SER EQUÍVOCO LAS PROPUESTAS, DE QUE A LO MEJOR AL RATO PUES VAMOS HASTA A EMBARGAR EL INSTITUTO PORQUE UN ERROR EN EL CUAL SE TENÍA QUE HABER CUBIERTO UNAS RESPONSABILIDADES EN EL I.S.S.S.T.E., NO SE CUBRIERON POR LA PARTE ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD Y BUENO PUES ESO NOS DEJA LA SEÑAL EN CLARO DE QUE NO BASTA TANTO PAPEL, NI TANTO CURSO, NI TANTOS RECONOCIMIENTOS, PARA A LA HORA DE ENFRENTARNOS A UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA SEPAMOS DE VERDAD MANEJAR LOS RECURSOS, PORQUE LA PRUEBA PUES AHÍ ESTÁ EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS, LA CUAL ESTÁ EN RIESGO DE PERDER TODO SU PATRIMONIO, Y VUELVO A REPETIR, LA OTRA PARTE DE LOS PROPUESTOS PUES NADA MÁS SABEMOS EL NOMBRE, ENTONCES NOSOTROS CREEMOS DE QUE ES VÁLIDA LA PROPUESTA TAMBIÉN EN CUANTO A ARMAR LAS ESTRUCTURAS DEL INSTITUTO ELECTORAL PREVIO AL PROCESO DOS MIL CUATRO, LA DUDA Y LA INQUIETUD ES DE QUE SI HACE APROXIMADAMENTE UN MES EL INSTITUTO

ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS NO CONOCÍA SU PRESUPUESTO, ESTABA HACIENDO UN PROPUESTA DE REORDENAR EL PRESUPUESTO Y EL PROGRAMA DE TRABAJO QUE YA ESTABA APROBADO EL AÑO PASADO PARA ECHARLO A ANDAR ESTE AÑO Y AHORA RESULTA QUE A LO MEJOR SOBRA DINERO Y POR ESE MOTIVO SE PRETENDE CONTRATAR GENTE CUANDO TODAVÍA EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL NO NOS DEFINE SI EL PROCESO VA A SER EN OCTUBRE O NO VA SER EN OCTUBRE, LO MISMO COMBINAR PERSONAL QUE MERECE EL RESPETO UNIVERSITARIO EN LABORES DE UN INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PUES NOS SORPRENDE TAMBIÉN, ¿PORQUE NOS SORPRENDE?, PORQUE SI ESTAMOS HABLANDO QUE SE TIENE QUE APEGAR ESTRICTAMENTE A LOS CARGOS AQUEL PERSONAL QUE TENGA ANTECEDENTES DENTRO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, YO CREO QUE EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL SE HACE EN LOS ORGANISMOS ELECTORALES Y ESTAMOS HABLANDO DE ORGANISMOS ELECTORALES CONSTITUCIONALES Y SI HABLAMOS DE ORGANISMOS ELECTORALES UNIVERSITARIOS, BUENO PUES AHÍ LOS VEMOS MULTICOLORES, HOY SON VERDES, ROJO, MAÑANA AMARILLOS Y AZULES, Y ES UNA MEZCOLANZA QUE LES HA GENERADO DUDAS AL INTERIOR DE LOS PROCESOS QUE SE HACEN EN LA UNIVERSIDAD Y CREEMOS QUE AQUÍ A LA MEJOR PODEMOS LLEGAR A ESO, **INTERVIENE EL CONSEJERO PRESIDENTE:** QUIEN EXPRESA: EFECTIVAMENTE, CREO QUE PROCEDE UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO, **INTERVIENE EL REPRESENTANTE DEL P.T. LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR,** QUIÉN EXPRESA: YO NADA MÁS QUISIERA QUE EL MAESTRO SE CENTRARA EN RELACIÓN A LO DEL I.E.E.Z, QUE LA UNIVERSIDAD LO DEJARÁ EN OTRO LADO Y SI SE PREOCUPA POR EL FINANCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD QUE HAGA LO CONDUCTENTE, EN TODO MOMENTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ABUNDANDO EN LA MOCIÓN SI SE PERMITE **INTERVIENE EL REPRESENTANTE DEL P.T. LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR,** QUIÉN EXPRESA: QUE DEJE A UN LADO LA UNIVERSIDAD NADA MÁS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: A LA PRESIDENCIA SEÑOR, DEBO RECORDARLE QUE HA EXCEDIDO YA EN SIETE MINUTOS EL TIEMPO DE INTERVENCIÓN, POR UNA PARTE, POR OTRA YO QUIERO QUE SE PERMITA A LA PRESIDENCIA DECRETAR UN RECESO DE CINCO MINUTOS PARA CONVERSAR EN PRIVADO CON LOS SEÑORES CONSEJEROS Y CONSIDERAR ESTAS OBSERVACIONES QUE HACE AHORA EL LIC. NOYOLA, **INTERVIENE EL REPRESENTANTE DEL P.R.I., LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ,** QUIEN EXPRESA: UNA MOCIÓN SEÑOR PRESIDENTE, YO LE PIDO DE FAVOR QUE SE TRASLADE A UNA SESIÓN DE TRABAJO Y POSTERIORMENTE SE VUELVA A REPROGRAMAR EN UNA SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA COMO LO QUIERAN, PERO EN SESIÓN DE TRABAJO PREVIA PARA QUE NOS DEJE EN CONDICIONES DE CONOCER, ES CUANTO SEÑOR. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: NADA MÁS PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO EL LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR, LA SEÑORA REPRESENTANTE DEL

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LIC. DIANA ELIZABETH GALAVÍZ TINAJERO, Y DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LIC. FELIPE ANDRADE HARO, Y LA SEÑORA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL MARGARITA MENDOZA YÁNEZ, BIENVENIDOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LA PRESIDENCIA INSISTE EN SU SOLICITUD DE UN RECESO PORQUE EN PARTICULAR EL MOTIVO QUE ANIMA A ESTA PETICIÓN DE DECLARACIÓN DE RECESO, ES TAMBIÉN ANALIZAR POR PARTE DE LA PRESIDENCIA LA RESPUESTA A LOS PLANTEAMIENTOS QUE HACE EL SEÑOR LICENCIADO NOYOLA Y QUIERO ANALIZAR TAMBIÉN LA CONVENIENCIA DE VERTIRLOS EN ESTE MOMENTO O NO, PORQUE PERSONALMENTE TENGO RESPUESTA PARA TODOS Y CADA UNO DE LOS COMENTARIOS QUE SE HACE, LO QUE QUIERO ES ANALIZAR LA CONVENIENCIA DE PRESENTARLOS O NO EN ESTE MOMENTO EN FUNCIÓN DE LA SOLICITUD QUE EL HACE DE QUE SE CITE A UNA SESIÓN POSTERIOR PARA ANALIZAR LOS MISMOS, ASÍ QUE SI ME PERMITEN MODIFICARÍA, QUE NOS DIERAN DIEZ MINUTOS POR FAVOR PARA NO VERNOS TAMBIÉN IMPUNTUALES CON USTEDES, SI SON TAN AMABLES POR FAVOR, MUCHAS GRACIAS. -----

-----**R E C E S O**-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, SEÑORES CONSEJEROS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDO VAMOS A DAR CONTINUIDAD A NUESTRA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA SEÑORA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ Y DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LIC. JOSÉ MARTÍN REYES SÁNCHEZ EN SUSTITUCIÓN DEL LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, DESPUÉS DE HABER COMENTADO LAS OBSERVACIONES HECHAS POR EL LIC. NOYOLA, QUE LAMENTABLEMENTE NO ESTÁ YA ENTRE NOSOTROS, LA POSTURA DE LA PRESIDENCIA COMPARTIDA UNÁNIMEMENTE POR LOS SEÑORES CONSEJEROS ES LA SIGUIENTE, EN PRINCIPIO EL CONTENIDO DE LAS AFIRMACIONES HECHAS POR EL LIC. EDUARDO NOYOLA NOS INDICA LA EXISTENCIA DE POCAS CONDICIONES, YO DIRÍA MÁS BIEN ESCASAS CONDICIONES PARA UN SANO DEBATE, EN SEGUNDO LUGAR, ESTA PRESIDENCIA Y LOS SEÑORES CONSEJEROS REIVINDICAMOS EL HECHO DE QUE EN UNA PRÁCTICA QUE NO TENÍA PRECEDENTES EN EL CONSEJO GENERAL CITAMOS A UNA REUNIÓN PREVIA DONDE TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA FUERON TRATADOS FUERA DEL FORMATO QUE ES EL OBLIGADO A SEGUIR POR PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL, AHÍ SE DIO TODA LA INFORMACIÓN QUE SE ENTREGÓ AHORA POR ESCRITO Y MUCHA OTRA INFORMACIÓN DE CARÁCTER VERBAL Y DIRECTO A QUIENES

TUVIERON LA BUENA VOLUNTAD DE HACER OBSERVACIONES Y PLANTEAMIENTOS, QUEREMOS SUBRAYAR TAMBIÉN QUE LAMENTAMOS PROFUNDAMENTE QUE QUIÉN NO ASISTIÓ A ESA SESIÓN DE TRABAJO, SEA PRECISAMENTE QUIÉN AHORA HACE ESTAS OBSERVACIONES ALGUNAS DE LA CUALES INCLUSO PRÁCTICAMENTE RAYAN EN EL NIVEL DE LA DESCALIFICACIÓN, NO OBSTANTE LO ANTERIOR HEMOS DECIDIDO ACEPTAR LA PROPUESTA DEL LIC. NOYOLA, SUBRAYANDO TAMBIÉN QUE CON ESTO QUEREMOS DAR PASO A UN ACTO DE MADUREZ Y DE RESPONSABILIDAD POR PARTE DE ESTE CONSEJO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PERO QUEREMOS DEJAR CLARAMENTE ESTABLECIDO QUE ESTE ACTO DE MADUREZ NO IMPLICA DE NINGUNA MANERA ACEPTAR NINGUNA DE LAS AFIRMACIONES EN LAS QUE EL SEÑOR LIC. NOYOLA PRETENDIÓ APOYAR SU PROPUESTA, Y EN VIRTUD DE QUE LA PROPUESTA DEL LIC. NOYOLA AFECTA PUES AL ORDEN DEL DÍA Y DADA LA URGENCIA DE TRATAR ESOS PUNTOS, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE CITAR PARA EL DÍA DE MAÑANA A LAS NUEVE DE LA MAÑANA A UNA SESIÓN DE TRABAJO, EN DONDE SEAN ANALIZADAS TODAS Y CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES HECHAS HASTA EL MOMENTO, LAS OBSERVACIONES ADICIONALES QUE QUISIERAN PRESENTAR LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDO, LOS SEÑORES LEGISLADORES O REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA ASÍ COMO POR SUPUESTO LAS RAZONES QUE EN DESCARGO DE ESAS OBSERVACIONES PODREMOS HACER LOS CONSEJEROS, CON ESTE PLANTEAMIENTO Y LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA LES ROGARÍA ENTONCES PARA PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CONSULTAR SU CUADERNILLO PORQUE ESTAREMOS DEJANDO FUERA DEL ORDEN DEL DÍA TAL COMO FUE PROPUESTO Y EN ACATAMIENTO PUES A LA SOLICITUD DEL LIC. NOYOLA LOS PUNTOS CUATRO, CINCO Y SEIS, POR LO TANTO EN ORDEN DEL DÍA QUE ME PERMITO SOLICITAR AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA PONER A CONSIDERACIÓN DE USTEDES IMPLICA LOS PUNTOS UNO, DOS, TRES, SIETE, OCHO Y NUEVE, SOLICITO ENTONCES AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES YA PRESENTADAS A PROPÓSITO DE LA ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ----- SIETE VOTOS A FAVOR. ----- CERO VOTOS EN CONTRA. ----- CERO ABSTENCIONES. ----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO AHORA SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES EL **PUNTO NÚMERO TRES**

PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL I.E.E.Z. POR EL QUE SE INTEGRAN LAS COMISIONES DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, CAPACITACIÓN ELECTORAL, ASUNTOS JURÍDICOS, TÉCNICA, COMUNICACIÓN SOCIAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ME PERMITO SOLICITARLE AHORA SE SIRVA DAR LECTURA AL ACUERDO CORRESPONDIENTE EN LA PARTE CONDUCENTE, SALVO QUE EXISTIERA Y AQUÍ SI ME PERMITO SOLICITAR LA OPINIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, LA PETICIÓN DE QUE EL ACUERDO SEA LEÍDO CON SU INTEGRIDAD, SINO HAY SOLICITUDES EN ESE SENTIDO SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR PROCEDA A DAR LECTURA AL ACUERDO EN LA PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL I.E.E.Z. POR EL QUE SE INTEGRAN LAS COMISIONES DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, CAPACITACIÓN ELECTORAL, ASUNTOS JURÍDICOS, TÉCNICA, COMUNICACIÓN SOCIAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL). -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI PARA EL CASO DEL ACUERDO LEÍDO SOLAMENTE QUEDARÍA PENDIENTE DE CONFORMIDAD A LO LEÍDO LO RESPECTIVO A LA DURACIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL QUE NO CONCUERDA LO QUE DICE EL CONSIDERANDO CON EL RESOLUTIVO SEGUNDO, TODA VEZ QUE EN EL CASO DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL SE DICE QUE EL TIEMPO DE DURACIÓN SERÁ EL QUE DETERMINE EL CONSEJO GENERAL Y EN EL ACUERDO RESOLUTIVO SEGUNDO SEÑALA QUE ESTAS COMISIONES SERÁN HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE, NADA MÁS CON ESA ACLARACIÓN PARA EN SU CASO HACER LA CORRECCIÓN DEBIDA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ¿MOCIÓN LICENCIADO?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL L.A.E., JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO; QUIÉN EXPRESA: ÚNICAMENTE COMPLEMENTAR EL COMENTARIO DEL SECRETARIO EJECUTIVO, ENTONCES QUE SE PROCEDA CON POSTERIORIDAD A LA VOTACIÓN A COMPLEMENTAR JUSTAMENTE ESE PUNTO SEGUNDO DEL ACUERDO, AÑADIENDO ESA CLÁUSULA A LA CUAL NOS LLAMA LA ATENCIÓN EL SECRETARIO EJECUTIVO, PERO QUE ENTONCES SI, PARA EVITAR QUE QUEDE ESA IMPERFECCIÓN, EN EL SENTIDO QUE QUEDE MUY CLARO QUE A ESTA DISPOSICIÓN SE EXCEPTÚA LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, NADA MÁS SERÍA LA MOCIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, SE OTORGA EL USO DE LA VOZ HASTA POR DIEZ MINUTOS EN PRIMERA RONDA PARA QUE PUEDAN PLANTEAR LOS SEÑORES CONSEJEROS LO CONDUCENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, PARA RESALTAR LOS CRITERIOS DE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES QUE HOY SE PROPONEN AL CONSEJO GENERAL, QUIERO COMENTAR QUE FUERON DOS CRITERIOS EN ESPECIAL LOS QUE SE SIGUIÓ PARA REALIZAR ESTA PROPUESTA, UNO DE ELLOS ES QUE EL PRESIDENTE DE LAS COMISIONES ANTERIORES PASARA A SER PARTE DE LA MISMA COMISIÓN COMO VOCAL Y OTRA PUES QUE LOS CONSEJEROS QUE NO ESTABAN INMISCUIDOS EN ESA COMISIÓN PASARAN A SER PARTE DE ESTA NUEVA COMISIÓN PRECISAMENTE PARA ABUNDAR MÁS, O PARA EMPAPARNOS MÁS, PUES DE LOS TEMAS QUE AL INSTITUTO SE REFIEREN, CREO IMPORTANTE PUES SEÑALAR ESOS CRITERIOS DE INTEGRACIÓN, OTRO ES PRECISAMENTE QUE LA CONTINUIDAD ES UN ELEMENTO IMPORTANTE PUES EN EL TRABAJO DE LAS COMISIONES EN TODAS LAS COMISIONES EXISTEN TRABAJOS O PROYECTOS PENDIENTES DE REALIZAR, EN ESE SENTIDO PUES SE ESTÁ PUGNANDO POR LA CONTINUIDAD DE DICHS PROYECTOS Y DICHS TRABAJOS, PUES EN BENEFICIO DEL INSTITUTO, EN RELACIÓN AL CONSIDERANDO NÚMERO CUARTO EN EL QUE ESTABLECE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CREO NECESARIO HACER PUES UN POQUITO MÁS DE SUSTENTO, PUES A DICHO CONSIDERANDO, QUE ÚNICAMENTE SE REFIERA A QUE SE ENCUENTRAN TRABAJOS PENDIENTES POR REALIZAR, BUENO COMO YA HE MENCIONADO EN TODAS LAS COMISIONES SE ENCUENTRAN TRABAJOS PENDIENTES POR REALIZAR, PERO QUE DADA LA CREACIÓN Y LA CARACTERÍSTICA PROPIA DEL SERVICIO PROFESIONAL Y LA NATURALEZA A LA QUE ESTÁ ABOCADA PUES PRECISAMENTE LA INTEGRACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL EN EL INSTITUTO, PRECISAMENTE LO DELICADA Y LO TRASCENDENTE DE ESTAS TAREAS HACEN PUES JUSTIFICAR QUE LA DICHA COMISIÓN SEA INTEGRADA CON LA FORMA QUE HABÍA QUEDADO ANTERIORMENTE, ENTONCES LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PUES SE HACE EN BASE A LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LOS TRABAJOS, A LAS CUALIDADES DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS Y A SUS PROPIAS APTITUDES, ENTONCES PUES, AHÍ ESTÁ UNA PRUEBA PALPABLE PUES DE QUE EL INSTITUTO ES LA PRINCIPAL IMPORTANCIA, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, PREGUNTO A LOS SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO SI HAY INTERVENCIONES EN SEGUNDA RONDA, DE NO HABERLAS SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CASO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE INTEGRAN LAS COMISIONES DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, CAPACITACIÓN ELECTORAL, ASUNTOS JURÍDICOS, TÉCNICA, COMUNICACIÓN SOCIAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL,

QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO AHORA SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUANTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES EL **PUNTO NÚMERO CUATRO** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBA EL HORARIO DE LABORES PARA EL PERIODO PREVIO AL PROCESO ELECTORAL DOS MIL CUATRO PROPUESTO POR LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA DAR LECTURA A LA PARTE CONDUCENTE DEL ACUERDO RELATIVO A ESTE PUNTO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBA EL HORARIO DE LABORES PARA EL PERIODO PREVIO AL PROCESO ELECTORAL DOS MIL CUATRO PROPUESTO POR LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA PARA OBSERVACIONES RELATIVAS A ESTE PUNTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, UNA PROPUESTA DE, PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN, EL ANTECEDENTE TRES Y CUATRO PRÁCTICAMENTE SEÑALAN LO MISMO, DE TAL MANERA QUE PODEMOS SUPRIMIR EL ANTECEDENTE CUATRO Y SIMPLEMENTE AL FINAL DEL ANTECEDENTE TRES EN VEZ DEL PUNTO Y APARTE PONERLE UNA COMA Y CONTINUAR CON EL TEXTO DICTANDO LOS ACUERDOS NECESARIOS PARA QUE SE CUMPLAN SUS ATRIBUCIONES, Y CON RELACIÓN AL INICIO DE VIGENCIA DE ESTE HORARIO SERÍA A PARTIR DEL DÍA DE MAÑANA SEGÚN REZA EL ACUERDO, LA PROPUESTA ES QUE SEA A PARTIR DEL LUNES NUEVE DEL MES EN CURSO, CON LA FINALIDAD DE QUE SE INICIE CON LA SEMANA, SE INICIE CON ROL DE GUARDIA Y UNA CUESTIÓN QUE YA NO ENTRARÍA DENTRO DEL ACUERDO SINO QUE SERÍA UNA ATENCIÓN DE PARTE DEL INSTITUTO HACIA LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO Y PÚBLICO EN GENERAL QUE EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO SE ESTABLECIERA QUE DIRECCIÓN VA A TENER LA GUARDIA A SU CARGO Y SE PUEDE HACER MENSUALMENTE, PRIMERA SEMANA O SÁBADO TAL DIRECCIÓN O EL ÁREA DEL

INSTITUTO QUE ESTÉ A CARGO DE LA GUARDIA, ESO CON LA FINALIDAD DE QUE PODAMOS NOSOTROS TENER EN UN MOMENTO DADO DEBIDA NOTA DE QUIEN O A QUIEN LE CORRESPONDE LA GUARDIA EN CASO DE QUE SE OFRECIERA ALGÚN TRÁMITE O ALGUNA ACTIVIDAD LOS DÍAS SÁBADOS, AL MENOS HASTA EL TREINTA Y UNO DEL, HASTA FINAL DEL AÑO, ESA SERÍA BÁSICAMENTE LA PROPUESTA, LA PROPUESTA CONCRETANDO ES, QUE LA VIGENCIA SEA A PARTIR DEL LUNES NUEVE DEL MES EN CURSO, QUE ES INICIO DE SEMANA LABORALMENTE Y LO ADMINISTRATIVO QUE SE NOS PUDIERA INFORMAR LAS GUARDIAS QUE CORRESPONDEN A CADA ÁREA, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITAMOS A LOS SEÑORES CONSEJEROS SÍRVANSE MANIFESTARSE SI HAY INTERVENCIONES EN SEGUNDA RONDA SOBRE ESTE PUNTO, LA PRESIDENCIA POR SU PARTE MANIFIESTA SU ADHESIÓN A LAS MODIFICACIONES PLANTEADAS POR EL SEÑOR CONSEJERO, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, SI NO HAY INTERVENCIONES SOLICITO ENTONCES AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A ESTE PUNTO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECA POR EL QUE SE APRUEBA EL HORARIO DE LABORES PARA EL PERIODO PREVIO AL PROCESO ELECTORAL DOS MIL CUATRO, PROPUESTO POR LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES EL **PUNTO NÚMERO CINCO**, INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO RESPECTO AL CICLO DE CONFERENCIAS MAGISTRALES DENOMINADAS, PREVENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EN MESES PASADOS RECIBIMOS UNA COMUNICACIÓN DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES, EN LA CUAL SE NOS ADVERTÍA DE LOS COMPROMISOS EN QUE HABÍA INCURRIDO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS A RAÍZ DE LA FIRMA DE UN CONVENIO CON LA FEPADE, PARA PARTICIPAR EN UN PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS ELECTORALES, EN ESA COMUNICACIÓN SE NOS SEÑALABAN DIVERSAS POSIBILIDADES DE

PARTICIPACIÓN QUE VAN DESDE LA ELABORACIÓN DE CARTELES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS DE RADIO, DE TELEVISIÓN, ETC. Y POR LOS RECURSOS ESCASOS CON QUE CONTAMOS DECIDIMOS SUMAR ESFUERZOS COMO TAMBIÉN SE NOS SUGIRIÓ EN AQUEL PLANTEAMIENTO DE LA FEPADE CON INSTITUCIONES FEDERALES Y DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO ESTATAL PARA PROCEDER A COORGANIZAR UN CICLO DE CONFERENCIAS, LAS DEPENDENCIAS O INSTITUCIONES INVOLUCRADAS QUE HAN ACEPTADO PARTICIPAR Y QUE TIENEN YA TRES SESIONES DE TRABAJO EFECTIVAMENTE REALIZADAS SON, LA QUINCUGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO, EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS, LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, EL INSTITUTO ZACATECANO DE CULTURA RAMÓN LÓPEZ VELARDE, LA DELEGACIÓN LOCAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LA PROPIA FEPADE POR SUPUESTO Y ESTE INSTITUTO, TENEMOS UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES MÍNIMAS YA MÁS O MENOS PLANTEADO CON CLARIDAD, SE CUENTA TAMBIÉN CON LOS COMPROMISOS DE APOYO POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS O INSTITUCIONES QUE YO ACABO DE MENCIONAR CON LO CUAL QUIERO DECIR QUE EL INSTITUTO DE NINGUNA MANERA ABSORBERÍA EL COSTO DE TODOS LOS CONFERENCISTAS DE TODO EL TRABAJO DE ORGANIZACIÓN, HAY TRABAJO COORDINADO, Y HAY TAMBIÉN YA UN EQUIPO EN EL CUAL HAY UN REPRESENTANTE DE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES O DEPENDENCIAS QUE YO MENCIONÉ CON ANTERIORIDAD, EN PRINCIPIO CREO QUE LAS DOS PRIMERAS CONFERENCIAS ESTARÍAN PROGRAMADAS SINO LAS DOS PRIMERAS, POR LO MENOS LA PRIMERA, PORQUE TAL VEZ UNA DE ELLAS DEBA SUSPENDERSE PORQUE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL SE LES DIO LA RECOMENDACIÓN EXPRESA DE NO SALIR DE LA CIUDAD MIENTRAS NO CONCLUYA EL PROCESO, Y EL CONSIDERADO PARA LA APERTURA ERA EL DR. ALONSO LUJAMBIO, ASÍ LA PROPUESTA SERÍA ARRANCAR EL JUEVES DIECINUEVE DE JUNIO EN EL VESTÍBULO DE LA LEGISLATURA A LAS DIECIOCHO HORAS CON UNA CONFERENCIA CON UNA CONFERENCIA QUE DICTARÍA LA PROPIA TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES LA DOCTORA MARÍA DE LOS ÁNGELES FROMOW RÁNGEL, ESTÁ TAMBIÉN CONFIRMADO NOSOTROS LE HAREMOS LLEGAR YA LA INFORMACIÓN PRECISA, PERO ESTÁ TAMBIÉN CONFIRMADO PARA LOS DÍAS JUEVES VEINTISÉIS Y VIERNES VEINTISIETE UN TALLER SOBRE ESTE TEMA IMPARTIDO POR PERSONAL ESPECIALIZADO DE LA FEPADE, PROPONEMOS TAMBIÉN TANTO POR VACACIONES ESTUDIANTILES, COMO POR VACACIONES GUBERNAMENTALES UN RECESO QUE IRÍA DEL JUEVES DIECISIETE AL JUEVES TREINTA Y UNO DE JULIO, PARA REANUDAR EL JUEVES SIETE DE AGOSTO CON UNA CARTERA DE CONFERENCISTAS QUE ESTAMOS YA TRATANDO DE COMPROMETER Y QUE OPORTUNAMENTE LES DARÍAMOS LAS FECHAS Y POR SUPUESTO ANUNCIARÍAMOS CON UN MÍNIMO DE OCHO DÍAS DE ANTICIPACIÓN CADA UNA DE ESTAS ACTIVIDADES, ESTO ES COMO USTEDES PUEDEN VER UNA TAREA ENCAMINADA PUES A LA COLABORACIÓN EN LA MATERIA DE PREVENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES Y QUE NO ESTÁ VINCULADA ES DECIR, NO TIENE QUE VER ESTRUCTA O

RIGUROSAMENTE CON EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL, QUEREMOS ARRANCAR ANTES DE ÉL, PORQUE TAMPOCO TENEMOS UNA RAZÓN PUES PARA EXCLUIR ESTE PROCESO DE NUESTRAS PREOCUPACIONES Y HABREMOS DE CONTINUARLO INMEDIATAMENTE TAMBIÉN QUE LOS CALENDARIOS VACACIONALES NOS LO PERMITAN INVOLUCRANDO PUES CONFERENCISTAS DEL MÁS ALTO NIVEL QUE PODAMOS CONSEGUIR, ESTO ESTÁ YA PRÁCTICAMENTE EN MARCHA Y PARA DARLE TODA LA FORMALIDAD Y EL PESO INSTITUCIONAL QUE UNA ACTIVIDAD DE ESTA NATURALEZA REQUIERE, ES QUE LO SOMETEMOS YA COMO UNA PROPUESTA PUES SUMAMENTE MADURA, AVANZADA, QUE NO HAYA DADO COMIENZO FORMAL SIN EMBARGO, PERO QUE LO SOMETEMOS A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL, PLANTEADA ESTA INFORMACIÓN ES PUESTA A LA DISPOSICIÓN DE USTEDES, ESTAMOS ATENTOS A SI HAY COMENTARIOS, OBSERVACIONES AL RESPECTO, DE NO HABERLAS ENTONCES LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA SOMETERLO A VOTACIÓN PARA TENER UN ACUERDO EXPRESO DE APOYO DE ESTE CONSEJO GENERAL EN TORNO A ESTA ACTIVIDAD. - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES A SU CONSIDERACIÓN LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN EL “CICLO DE CONFERENCIAS MAGISTRALES DENOMINADAS, PREVENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES”, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO AHORA SE SIRVA DA CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES EL **PUNTO NÚMERO SEIS**, INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL DIPLOMADO DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL Y AMPARO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EN UN PLANTEAMIENTO QUE INICIALMENTE NACE DE UNA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO Y EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL AL CUAL POSTERIORMENTE FUIMOS INVITADOS A PARTICIPAR COMO PARTE DEL APOYO PERO TAMBIÉN CON CAPACIDAD, PUES PARA GENERAR ALGUNA ORIENTACIÓN EN ESTE DIPLOMADO DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL Y AMPARO, SE INVITÓ REITERO A LA COORDINACIÓN JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Y AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ESTE DIPLOMADO DIO INICIO EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL Y ESTÁ PLANTEADO PARA CONCLUIR EL DIECISÉIS DE AGOSTO, TIENE PLANTEADO UN TOTAL DE QUINCE CONFERENCIAS QUE SON

IMPARTIDAS LOS FINES DE SEMANA Y CREO QUE CON EXCEPCIÓN DE UNA DE LAS QUINCE CONFERENCIAS QUE HAN TENIDO LUGAR, TODAS HAN SIDO CONSIDERADAS COMO DE MUY ALTO NIVEL POR LAS PERSONAS QUE ASISTEN A ELLAS, EL ÚNICO INCONVENIENTE HA SIDO HASTA EL MOMENTO LA FALTA DE UN ESPACIO ADECUADO, A LA FECHA SE HAN LLEVADO SEIS NO QUINCE CONFERENCIAS, QUINCE ES EL TOTAL PROGRAMADAS, LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO APARTE DE ALGUNAS CUESTIONES DE ORDEN LOGÍSTICO, INVOLUCRABA UN APOYO DE DIECIOCHO MIL PESOS, CUANDO PRESENTAMOS ESTA SOLICITUD EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO A LOS SEÑORES CONSEJEROS, SE ACORDÓ QUE POR NO SER ESPECÍFICO EL DIPLOMADO EN CUESTIONES ELECTORALES PARTICULARMENTE EN DERECHO ELECTORAL SE OTORGARA UN APOYO DE DIEZ MIL PESOS, QUIERO INFORMAR A LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE NI SIQUIERA ESTE APOYO DE DIEZ MIL PESOS HA SIDO ENTREGADO Y QUE ESTÁ MUY CLARAMENTE PLANTEADA LA POSIBILIDAD DE QUE LA CANTIDAD SEA MENOR O INCLUSO NINGUNA, PORQUE EL ÉXITO EN LA CONVOCATORIA DEL DIPLOMADO REBASÓ LAS EXPECTATIVAS Y ES MUY PROBABLE QUE ESTE DIPLOMADO RESULTE AUTOFINANCIABLE, ESTO ES LO QUE YO PODRÍA INFORMAR AL RESPECTO Y TAMBIÉN QUE DE NO HABER OBSERVACIONES O SI ES QUE LAS HAY LAS ESCUCHAMOS CON LA CONSIDERACIÓN Y EL RESPETO DEBIDO, PERO SI ME GUSTARÍA TAMBIÉN NO OBSTANTE QUE ESTO FUE PLANTEADO EN UNA SESIÓN DE TRABAJO CON LOS SEÑORES CONSEJEROS, QUE NO FUE UNA DECISIÓN PERSONAL DE LA PRESIDENCIA Y QUE SIN EMBARGO BUENO ALGUNAS ATRIBUCIONES ADMINISTRATIVAS HABREMOS DE TENER, PERO NO OBSTANTE LO ANTERIOR A MI ME GUSTARÍA QUE POR TRATARSE DE UNA ACTIVIDAD DE ESTA NATURALEZA, QUE ADEMÁS ESTÁ LLEVANDO BENEFICIOS PUES ACADÉMICOS Y DE CAPACITACIÓN A CREO QUE MÁS DE CIENTO CINCUENTA ASISTENTES, QUE VIENE PERSONAS DE GUADALAJARA Y DE NAYARIT A TOMAR EL SEMINARIO QUE ES DE MUY ALTA CALIDAD, VIENE UNA BUENA CANTIDAD DE CONFERENCISTAS INCLUSO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, EN FIN EL NIVEL, LA ACEPTACIÓN HAN SIDO SUMAMENTE ALTOS Y A MI ME GUSTARÍA TAMBIÉN SOLICITAR LA APROBACIÓN FORMAL DE LOS SEÑORES CONSEJEROS PARA QUE QUEDE DEBIDAMENTE SALVADA LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL DEL ÓRGANO ELECTORAL EN LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ESTE DIPLOMADO, SINO HAY MÁS INTERVENCIONES, EN PRIMERA RONDA INTERVIENEN LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA Y EL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, BUENO EN ESTRICTO RESPECTO A LA FACULTAD ADMINISTRATIVA COMO MENCIONA EL SEÑOR PRESIDENTE, A MI ME GUSTARÍA MUCHO QUE EN LO SUBSECUENTE TUVIÉRAMOS ESTE TIPO DE INFORMES ANTES DE QUE EL EVENTO ESTUVIESE EN CURSO, PORQUE SI SON IMPORTANTES HACER ALGUNAS MANIFESTACIONES, AÚN CUANDO SEA COORGANIZADOR Y AÚN CUANDO EL COSTO PARA EL INSTITUTO SEA MENOR O INCLUSO QUE NO EXISTA COSTO, PUES QUE SE HAGA ANTES DE QUE EL EVENTO SE LLEVE A CABO PARA QUE EXISTA REALMENTE EL CONOCIMIENTO FORMAL EN SESIÓN DE CONSEJO Y QUE SE TOMEN EN CUENTA LAS

CONSIDERACIONES QUE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO COLEGIADO TENGAN A BIEN FORMULAR, ESA SERÍA UNA PROPUESTA OJALÁ Y QUE EN LO SUBSECUENTE OCURRA ASÍ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, POR LA INFORMACIÓN QUE HEMOS RECABADO SABEMOS QUE PRÁCTICAMENTE SON LOS SECRETARIOS DE LA CORTE QUIENES ESTÁN IMPARTIENDO ESTE DIPLOMADO, LO QUE PERMITE TENER UN BUEN NIVEL EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS PONENTES, Y COMO LO COMENTÉ ANTERIORMENTE EN LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LOS CONSEJEROS Y AHORA APROVECHO PARA HACERLO DE CONOCIMIENTO YA DEL CONSEJO GENERAL EN SU TOTALIDAD, QUE LO QUE LAMENTAMOS, EL ASPECTO FORMAL DEL DIPLOMADO, EN DONDE EL ÚNICO CONTROL QUE SE TIENE SON UNAS BOLETITAS DONDE SE ANOTA EL NOMBRE DE LA PERSONA Y EL NÚMERO DE SESIÓN Y LA FECHA, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE LA PERSONA PUEDA ESTAR O NO TODA LA SESIÓN, PORQUE TAMBIÉN SE NOS HA COMENTADO QUE HAY MUCHA GENTE QUE SE SALE A MITAD DE LA SESIÓN ETC. DEJA ESA BOLETA CON SUS DATOS Y SE LE CONSIDERA ASISTENCIA, ENTONCES COMO VA A TENER PUNTOS O COMO SE HABLA DE QUE VA A TENER VALOR CURRICULAR, A VECES DECIR VALOR CURRICULAR ES SIMPLEMENTE PARA LA ATRACCIÓN DE CLIENTELA PORQUE A FINAL DE CUENTAS NO SE DICE CUALES VAN A SER LOS MECANISMOS O LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN A EFECTO DE PODERLE DAR VALOR CURRICULAR, DE AHÍ QUE RETOMANDO EL PLANTEAMIENTO QUE HACE LA CONSEJERA ACUÑA MARTÍNEZ, SI ES CONVENIENTE QUE CUANDO EL INSTITUTO PARTICIPE EN ESTE TIPO DE EVENTOS TENGAMOS ESA INFORMACIÓN Y SABER SI VAMOS ÚNICAMENTE COMO PARTICIPANTES EN EL SENTIDO DE DAR UN DINERO, O BIEN TAMBIÉN TENEMOS ALGO QUE VER MÁS EN SU ORGANIZACIÓN, EN SU DESARROLLO, CON LA FINALIDAD DE QUE TODOS LOS ACUERDOS DEL INSTITUTO PARA ACTIVIDADES EN LAS QUE INTERVENGA, ESTÁN DEBIDAMENTE SUSTENTADAS. Y APROVECHANDO EL VIAJE SE NOS ACABA DE ENTREGAR UNA INVITACIÓN PARA UN DEASAYUNO, DEL DÍA DE LA LIBERTAD DE PRENSA, DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, PERO TODAVÍA PERO TODAVÍA TRAE EL LOGOTIPO ANTERIOR DEL INSTITUTO, O SEA NI SIQUIERA TRAE EL LOGOTIPO ACTUAL, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR LICENCIADO Y A LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA, HEMOS TOMADO YA NOTA, NO HAY EVIDENTEMENTE PUES NINGUNA SITUACIÓN QUE NO SEA AJENA, A VECES A UNA DISTRACCIÓN DE TRABAJO O ALGO SEMEJANTE PARA INFORMAR ANTERIORMENTE, LA VERDAD ES QUE DESDE EL MOMENTO EN QUE SOLICITAMOS A LOS SEÑORES CONSEJEROS SU APROBACIÓN PARA APORTAR ALGÚN RECURSO ECONÓMICO, ESTÁ CLARO QUE SE AVISÓ CON ANTICIPACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL EN ESTE DIPLOMADO, Y SIN EMBARGO LO TOMAMOS DEBIDAMENTE EN CUENTA, PORQUE CONSIDERAMOS QUE ES LEGÍTIMO Y ES MÁS TRASPARENTE HACERLO DE ESTA MANERA, IGUALMENTE CREO QUE TODAVÍA ES TIEMPO, ASÍ SEA A LA MITAD DEL DESARROLLO DEL DIPLOMADO, VA A HABER CREO QUE LA

PRÓXIMA SEMANA UNA SESIÓN DE TRABAJO PARA EVALUAR LOS AVANCES EN DONDE PODAMOS PLANTEAR QUE HAYA UN CONTROL MÁS EFECTIVO, POR LO MENOS EN LAS SESIONES QUE FALTAN Y QUE VEAMOS TAMBIÉN O QUE DEJEMOS ESTABLECIDO, CREO QUE ES UN CRITERIO MUY SANO QUE EN POSTERIORES OCASIONES EN DONDE EL INSTITUTO PARTICIPE APOYANDO SEMINARIOS O TALLERES A LOS QUE SE LES CONCEDE EL VALOR CURRICULAR DEBE HABER UN CONTROL EFECTIVO DE LA ASISTENCIA, DE LA PARTICIPACIÓN, E INCLUSO DEBIERA HABER TAMBIÉN ES MUY CIERTO ESTO, HASTA UNA EVALUACIÓN PARA SABER QUIEN APRUEBA Y QUIEN NO APRUEBA Y POR LO TANTO QUIEN TIENE DERECHO A QUE SE LE CONSIDERE CON VALOR CURRICULAR AQUEL DOCUMENTO Y QUIEN NO, PORQUE DE OTRA MANERA PRÁCTICAMENTE SE PAGA POR EL DIPLOMA, CLARO EL QUE QUIERE Y LO HACE ASÍ, PUES TIENE DONDE NUTRIRSE DE CONOCIMIENTOS PERO ES PERFECTAMENTE CIERTA, VÁLIDA LA OBSERVACIÓN DE QUE NO PUEDEN SER TALLERES LIGHT LOS QUE ESTÉ APOYANDO O PARTICIPANDO, EN LOS QUE ESTÉ PARTICIPANDO EL INSTITUTO. - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUÍZ GARCÍA, QUIÉN EXPRESA: REFERENTE AL TEMA DEL DIPLOMADO, YO QUISIERA SABER CUANTAS PERSONAS DEL INSTITUTO PARTICIPAN EN EL MISMO, A FINAL DE CUENTAS LOS RECURSOS DEL INSTITUTO SIRVEN PARA CAPACITACIÓN DE LOS PROPIOS, DEL PROPIO PERSONAL DEL INSTITUTO Y DE LO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REQUIERAN, YO CREO QUE ESO DEBE SER LA PRIORIDAD, ES DECIR NO SE CUANTA GENTE PARTICIPE DEL INSTITUTO, CUANTA GENTE DE LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN YENDO A ESTE TIPO DE SEMINARIOS O DE DIPLOMADOS Y SI EN REALIDAD ES DEL TODO EL INTERÉS PARA EL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO. - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, NADA MÁS PARA HACER ALGÚN COMENTARIO EN RELACIÓN A ESTO, SOBRE TODO PORQUE UN SERVIDOR PARTICIPA EN DICHO DIPLOMADO, EFECTIVAMENTE EN ALGÚN MÓDULO ESPECÍFICO FUE LA EXCEPCIÓN A TODOS LOS DEMÁS Y RESULTO DE QUE EL PONENTE, EL CONFERENCISTA SE DEDICÓ A LEER PRÁCTICAMENTE SUS COMENTARIOS, INCLUSO LA JURISPRUDENCIA, QUE FUE UN POCO TEDIOSO, CON EXCEPCIÓN DE ESE MÓDULO PRÁCTICAMENTE TODOS LOS MÓDULOS HAN SIDO MUY INTERESANTES Y CREO QUE EL INSTITUTO EN EL CASO MUY ESPECÍFICO DEL ÁREA JURÍDICA EN LA CUAL SE ESTÁ ASISTIENDO, TAMBIÉN EL LIC. GAYTÁN DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, CREO QUE EL INSTITUTO ESTÁ ÁVIDO ESPECÍFICAMENTE DE CAPACITACIÓN PARA ACTUALIZARSE EN UNAS CUESTIONES MUY IMPORTANTES COMO POR EJEMPLO, VIMOS ALGUNOS MÓDULOS QUE TIENEN QUE VER CON LAS CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y PRINCIPALMENTE EL CASO MUY ESPECÍFICO DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD QUE REALMENTE TIENE MUCHO QUE VER CON LO QUE ES EL INSTITUTO Y QUE COMO USTEDES SABEN ESTÁ EN VOGA ACTUALMENTE EN LA CUESTIÓN JURÍDICA MEXICANA, DE TAL SUERTE QUE YO INSISTIRÍA, BUENO PUES QUE OJALÁ EL INSTITUTO PUEDA PREVIA A LAS CONSIDERACIONES QUE HAGA EL CONSEJO GENERAL, PUES

REPETIR ESTE TIPO DE EVENTOS SOBRE TODO TRATÁNDOSE DE
CAPACITAR AL PERSONAL Y DESDE LUEGO DE DIFUNDIR LA CULTURA
POLÍTICA DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR
SECRETARIO, SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES,
REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO Y DE LOS
PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y
SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DE ESTE DÍA
CINCO DE JUNIO DE DOS MIL TRES SE LEVANTA LA SESIÓN
AGRADECIENDO SU PUNTUAL ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA
EL DÍA DE MAÑANA A LAS NUEVE DE LA MAÑANA A RETOMAR ESA
SESIÓN DE TRABAJO Y A RETOMAR PORQUE YA FUERON
PRESENTADOS TODOS Y CADA UN DE ELLOS, LOS PUNTOS QUE
ESTABAN PENDIENTES, BUENO CREO QUE ES PERTINENTE LA
OBSERVACIÓN LICENCIADO PARA DARLE TAMBIÉN LA FORMALIDAD
DEL CASO, DISCULPEN USTEDES LA OMISIÓN, COMO ESTO SOMOS
COPARTÍCIPIES Y NO COMO EN EL CASO DE LA CONFERENCIA, DEL
CICLO DE CONFERENCIAS ANTERIORES EN DONDE EN REALIDAD EL
INSTITUTO SI TIENE LA COORDINACIÓN Y LA PRESIDENCIA DE ESE
GRUPO DE TRABAJO Y ES EL PRINCIPAL DEPOSITARIO POR EL
CONVENIO QUE YA CITABA, PERO LA OBSERVACIÓN DEL SEÑOR
LICENCIADO JUAN ANTONIO RUIZ, CREO QUE ES PERTINENTE, SI LE
ROGARÍA SEÑOR SECRETARIO TOMAR LA VOTACIÓN RELATIVA A LA
APROBACIÓN DE NUESTRA PARTICIPACIÓN EN EL DIPLOMADO EN
DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL Y AMPARO. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS
ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN, LA PARTICIPACIÓN DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN EL
“DIPLOMADO EN DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL Y
AMPARO”, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO
LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN PUES AHORA SI, AGRADEZCO
CUMPLIDAMENTE A TODOS LOS ASISTENTES SU PRESENCIA Y
LEVANTAMOS ESTA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON
VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL TRES,
Y NOS DAMOS POR CONVOCADOS PARA EL DÍA DE MAÑANA A LAS
NUEVE DE LA MAÑANA DONDE AGRADECEREMOS SU PUNTUAL
ASISTENCIA. -----

**DOY FE
LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS**